

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190
ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 18 de Mayo de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.337

LA SAL MUNICIPAL

Apenas se ocupó la prensa local del famoso acuerdo adoptado por el ayuntamiento de esta ciudad en la pasada semana referente á la sal; y en verdad que el asunto merece la pena de ser tratado, no por el quebranto que haya de sufrir el erario municipal si no por el atrevimiento y poca aprensión de los señores concejales al imponer al pueblo el gravamen de una gracia concedida á determinada persona sin más méritos ni servicios que la circunstancia de contar con un amigo dentro de la corporación.

Asombro causa que en un presupuesto de impuestos en que figuran las especies más importantes, más necesarias y de mayor consumo, se suprima la sal con la circunstancia agravante de que coincida la supresión de ese artículo con el aumento bastante subido de los de primera necesidad.

No parece necesario hacer comparaciones, pero como puede haber quien no se haya fijado bien en esa anomalía, vamos á hacer cálculos tomandolo por base una familia, como hay muchas, compuesta de un matrimonio, cuatro hijos y una criada, siete personas en suma.

Un vecino que reúna esas condiciones, ó mejor dicho, ese personal á su cargo, consumirá diariamente por término medio cinco libras de pan, dos libras de carne y treinta y tres miligramos de sal cuyos derechos de consumos representan mensualmente lo siguiente:

Por pan pesetas 3
Por carne » 6
Por sal » 0'08

de suerte que suprimidos los derechos del pan economizaría tres pesetas, por los de la carne seis y por los de la sal un perro chico muy escaso. ¿No es verdad que hacer eso á un vecino pobre—y pobres ó necesitados de todos sus recursos para vivir hay aquí muchos millares—parece una burla?

Si tanto interés hay en servir á un industrial millonario, cuyo nombre corre estos días de boca en boca, era preferible buscar el medio de regular el importe de esos derechos. Para la hacienda municipal el resultado sería el mismo, pero se evitaba la burla al pueblo contribuyente.

En el presupuesto que acaba de aprobarse se suprime una de las especies por gravosa é impopular, con cuya supresión estamos de acuerdo, aunque no con la forma ilegal del acuerdo. Pues si después de esa supresión sobran, ó creen los concejales que sobran, que para el caso es lo mismo, esos miles de pesetas que represente la sal, lo conveniente sería que las aplicasen á la rebaja de uno de los artículos de primera necesidad que ahora se aumentan, dejando subsistente el impuesto de la sal que en nada perjudica al vecindario. Esto sería lo procedente en tanto que lo hecho se presta á comentarios como el llegado hasta nosotros—y que solo al oído diremos á los vocales de la junta municipal—de que es trabajo anticipado para la elección de cargos.

Vean los Sres. Concejales de enmenjar el yerro. Acuérdense de que pueden errar muchas veces sin querer y no es cosa de que se aumente el número de los yerros involuntarios con ese intencionado. Que no llegue á decirse: ¡Qué salados son los concejales!

TRATAMIENTO DE LA TÍSID

El Doctor Audet ha elevado una instancia al señor ministro de la Gobernación pidiendo el establecimiento de una clínica oficial para comprobar la eficacia de su tratamiento de la tisis.

En el preámbulo, muy bien razonado y escrito, detalla el Doctor los trabajos realizados y los grandes éxitos obtenidos hasta la fecha, después de lo cual propone, en bien de la humanidad, la instalación de una clínica de tísicos en cualquiera de los hospitales dependientes de Gobernación, con arreglo á las siguientes bases:

«Primera. No ingresarán en la sala otros enfermos que los diagnosticados de tisis ó tuberculosis pulmonar en los períodos primero ó segundo, y en casos especiales en el tercero, por uno ó varios médicos, el cual, ó los cuales, certificarán el citado extremo, certificación que deberá ser legalizada por el subdelegado de Medicina correspondiente.

Segunda. Las estancias del enfermo correrán á cargo del Estado así como las del personal subalterno necesario, que habrá de ser el ordinariamente asignado á las enfermerías en medicina.

Tercera. El suministro del medicamento constitutivo de la fórmula especial correrá á cargo del que suscribe, el cual hace desde luego solemne y formal renuncia del derecho á reclamar indemniza-

ción alguna por este ú otro concepto que con este asunto se relacione.

Cuarta. La dirección facultativa de esta enfermería quedará á cargo del que suscribe, sin limitación alguna, pudiendo valerse para las observaciones clínicas, estudios de laboratorio, gabinete, autopsias, etc., de otros señores profesores que designará oportuna y previamente el excelentísimo señor director general de Beneficencia y Sanidad, y jefes del establecimiento en que radique la enfermería, cuyos profesores no devengarán sueldo alguno á menos que se hallen en posesión de plazas de médicos de Beneficencia municipal, provincial, cátedras, etc., en cuyo caso percibirán el que les corresponda, pudiendo, no obstante, serles concedido permiso para no prestar el servicio que por su destino les compete, interin signan las observaciones.

Quinta. La duración de éstas quedará á juicio del que suscribe, dentro de un plazo máximo prefijado que no baje de cuatro años.

Sexta. El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ó la Dirección general de beneficencia, nombrará una comisión de profesores de las diferentes corporaciones del Estado, ante cuya comisión expondrá el que suscribe el resultado de sus observaciones suscritas por los profesores encargados de auxiliarle en estos trabajos, apoyándose con la presentación de los individuos tratados en la enfermería antes y después de ingresar en ella, á cuyo fin esta comisión se constituirá en el hospital, previa citación del jefe del mismo, de acuerdo con el exponente, una ó dos veces todos los meses.

Séptima. Terminadas las observaciones, la comisión arriba citada elevará á V. E. el correspondiente informe del resultado de aquéllas, del cual se dará traslado al recurrente, autorizándole desde luego para publicar, así ésta como todas las observaciones, historias clínicas y demás documentos presentados á la comisión.

La pretensión nos parece razonable y justa.

Desde Madrid

15 Mayo 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Hoy no se publican periódicos de la tarde ni se habla de política, ni se piensa más que en ir al santo, los unos á divertirse de buena fé, y otros porque van los demás. Así es tarea poco menos que imposible la de comentar otros sucesos del día que no sean los que origina la fiesta popular.

Hay, pues, que echar una mirada retrospectiva, hay que examinar acontecimientos de ayer. Y por

cierto que esa especie de turno pacífico que hay en el interés parlamentario, ocurre que cuando no anteayer, hay en el Congreso toros y cañas, en el Senado reina espantosa soledad, y viceversa.

Por este viceversa ayer el Senado estaba convertido en centro de ese mismo interés parlamentario.

Hablaba el cardenal Monescillo, y hombre de sus talentos, de su sabiduría, de su templanza y su palabra, inspira curiosidad y admiración al mismo tiempo. Efectivamente, el discurso del sabio prelado, fué notable no solo por la corrección de la forma, sino por la profundidad del asunto. Contra las intransigencias de los católicos que entienden ó aparentan entender que solo con determinadas formas de gobierno, puede vivir y prosperar la iglesia, contra esas opiniones opuso la suya el arzobispo de Valencia, proclamando la verdadera doctrina evangélica la que no cierra las puertas de la iglesia católica á nadie que quiera entrar en ella, sea monárquico, sea republicano.

Tuvo el señor Monescillo frases de condenación para esos intransigentes, y dicho se está que su discurso fué unánimemente elogiado. Es decir, unánimemente, porque á Nocedal maldita la gracia que le haría.

Porque aquello de que la del contraste es ley humana, después del ilustre prelado habló Montero Ríos para contender con el obispo de Salamanca, y defender su ley del matrimonio civil, promulgada á raíz del período revolucionario. Quiso demostrar que jamás en España prescindió el Estado de la religión católica, leyendo al efecto documentos oficiales que probaban que nunca en esos documentos se prescindió de las fórmulas católicas. Y eso fué lo más saliente del debate de ayer.

En cambio, en el Congreso no ocurrió cosa de particular.

A las nueve de la mañana marcharon los ministros á Aranjuez para celebrar Consejo con la Reina y regresarán á última hora de la tarde. El objeto principal del Consejo era el de dar cuenta á la Regente de las resultancias del debate político, y especialmente del discurso de Sagasta. El lunes empezará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

Desde el extranjero

Varios periódicos publican nuevos pormenores

— 84 —

En este momento Pelo Ruan se separó de la encina, volviéndose arrastrando hácia su escondite.

Fué para él una fortuna, porque Pedro, antes de abrir el cofrecito, quiso volver asegurarse, y echó una ansiosa mirada al rededor de la encina, no vió á nadie, volviéndose al hueco del árbol y abrió la cerradura del cofrecito de hierro.

Todo estaba allí, intacto como el día del depósito, oro y pergamino. El buen Pedro no pudo contener una exclamación de alegría, pensando que con esto, si Jorge Tremil estaba reducido á mendigar su vida, no tenía que decir más que una palabra para recobrar toda su herencia. Empérole una expresión de tristeza reemplazó bien pronto su alegre sonrisa. ¿Donde estaba Jorge Tremil?

Pedro hubiera querido estar ya en el castillo para informarse de la suerte del niño. Volvió pues á poner el cofrecito dentro del agujero, el cual llenó de nuevo, teniendo cuidado de borrar cómo mejor pudo las huellas del azadón, subiendo después la cuesta del barranco.

Pelo Ruan le seguía con la vista mientras se alejaba.

—Es Pedro, murmuró, Pedro, el escudero de Tremil! No se ha llevado el cofrecito! Yo veré esta noche lo que contiene. Entretanto es preciso que nuestras gentes no sospechen nada de este misterio, porque podrían adelantarseme.

Pedro había desaparecido. Los dos hombres enmascarados dejaron su escondite, y se lanzaron hácia la encina. Comenzaron á remover sus útiles, escudriñaron hasta el último agujero de la corteza de la encina, y no hallaron nada. Estos dos hombres eran Lobos.

—Maese, dijeron quitándose su gorro, ¿qué habeis visto? Pelo Ruan se encogió de hombros.

—Es lástima, dijo, que no habiteis en la buena ciudad de Vitre. Sois curiosos como mujeres, y haríais excelentes ciudadanos.... He visto á un villano desenterrar dos docenas de monedas de seis libras, que había escondido en este sitio.

Los dos Lobos se miraron.

—Eso hace seis luises de oro, gruñó uno de ellos, y tal vez haya algunas más.

—Buscad, dijo Pelo Ruan con afectada indiferencia. Yo voy á vigilar en lugar vuestro.

Los dos lobos dudaron un instante, pero no fué mucho. Pusieron de nuevo sus gorros y se volvieron á sus puestos.

XIII

DONDE EL LOBO BLANCO ENSEÑA LA PUNTA DE SU HOCICO

Tomó Didier en sus brazos á Flor del Suspiro, y púsola á su lado en el césped. La pobre niña no tenía palabras, porque era demasiado dichosa. Miraba en silencio al bello capitán, que se entretenía en alisar dulcemente en su frente su blonda cabellera. Sus ojos húmedos sonreían. El espeso ramaje que les ocultaba el cielo, los envolvía en la sombra, y algunas veces al mover el viento las ramas, un fugitivo rayo de sol venía á iluminar sus rostros. Era un cuadro que ningún pintor sabría reproducir, uno de esos cuadros que acaricia el poeta, y con el cual sueña en las inspiradas horas en que la poesía baja á su mente.

Después de algunos instantes de silencio, Flor del Suspiro sacudió de pronto sus abundantes cabellos de oro, y se puso á mirar con la alegría de una niña el nuevo uniforme del capitán.

—¡Qué bello eres! dijo; qué bello eres, y cuanto te amo. Didier tomó una de sus manos y la llevó á sus labios.

—Tú has crecido también respondió: eres aun más linda que antes.

Esta no ocultó su alegría.

—Me alegro! exclamó; y sin embargo, he llorado, y las lágrimas ponen fea á las jóvenes.

—Por qué llorabas, María?

—Porque los senderos desiertos de la selva me hablaban de tí y de tu ausencia, Didier, porque había vuelto á crecer

sobre el atentado contra el Gran Duque Nicolás, heredero del Trono de Rusia.

Parece que el agresor es un agente de policía ja, o es. Otros suponen que es un nihilista escapado de Siberia. A no ser por la intervención del Príncipe Jorge de Grecia, que acompañaba al Czarewitch, y que de un fuerte bastazo desarmó al asesino, éste hubiera dado fin del Príncipe, que, al recibir el primer golpe, cayó al suelo bañado en sangre.

La agresión se verificó en los alrededores de Tokio, por donde se hallaba paseando el Gran Duque con su acompañamiento. La herida que el Czarewitch recibió en la frente es poco profunda, pero de una extensión de tres pulgadas. Otra herida leve tiene también en una mano.

El Czarewitch pudo llegar por su propio pie hasta la estación del ferrocarril próxima, desde la cual regresó a Tokio.

El emperador del Japón y los ministros, según dice *El Liberal* visitaron al príncipe ruso para enterarse de su estado y felicitarle por haberse salvado de la tentativa de asesinato.

En San Petersburgo causó la noticia del atentado inmensa sensación. El Czar recibió la noticia hallándose en Gatchina. Aunque a la Emperatriz se le comunicó con grandes precauciones lo sucedido, la emoción de la augusta señora fué inmensa. Creyó que su hijo había muerto y que trataban de ocultárselo, y fué presa de un síncope.

Apenas tuvo conocimiento del atentado el Gobierno español, lo comunicó a la Embajada de Rusia en Madrid, la cual manifestó que consideraba el hecho como un mero accidente del viaje del Príncipe, puesto que las heridas de éste no ofrecían gravedad.

Crónica marítima

Resoluciones.

Se ha concedido la gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo en la antigüedad de 21 Enero 1891 al brigadier de infantería de marina señor don Eugenio García Tejero y Sampurn.

—Se ha dispuesto que el segundo médico de la armadon Manuel Ruiz y García pase a continuar sus servicios al apostadero de Filipinas.

—Se le ha concedido al teniente de navío de la escala de reserva don José María Jáudenes y Gomez la prórroga de seis meses a la situación en que se encuentra de supernumerario sobre la de cuatro que se le otorgó por R. O. de 3-12-90.

—Ha sido destinado al apostadero de la Habana el contador de navío don Ambrosio Risteri.

—El teniente de navío don Juan Bascan ha sido nombrado vocal suplente del tribunal de exámenes para el ingreso en la Escuela naval flotante.

—El comandante de infantería de marina don Justo Lambea del Pozo, ha sido nombrado auxiliar de la inspección general del cuerpo, y el de igual clase don Rafael Fossi, fiscal del segundo tercio activo.

—El comandante don Emilio Ferrer ha sido destinado para eventuales al departamento de Cádiz y el de igual clase don Antonio Escuin a la reserva del cuerpo en San Fernando.

Noticias.

Un despacho de Gibraltar anuncia que el vapor italiano *Stura*, que procedente de Nápoles se dirigía a Nueva York con 860 emigrantes, arribó al vapor inglés *Buccancer*, sin que por fortuna haya que lamentar ninguna desgracia personal.

El despacho añade que los dos vapores resultaron con grandes averías, particularmente el *Stura* que se vió imposibilitado de continuar su viaje.

—Han sido nombrados capitanes de la marina mercante: don Juan G. Iviz, don Simón Garteiz, don Pablo Mordagoicoechea, D. José Gaviésno Dazcua, don Silvestre Asteluz, don Moisés Quintero, don Bibiano Lage, don Primitivo Antinógenes, don Emilio Tomás, don Pedro Sust, don Ricardo Cosso, don José Millot, don José Barberá, don Domingo Vives, don Pedro Noaerolos, don Ramón Juan Díaz, don Onofre Díez, don Serafín Gamocho, don José María Tribisarraspe, don Miguel Estellor, don Francisco Morell, don Juan Calcana, don Antonio Arquilegurt, don Daniel Llofrins, don Pedro Pladellourens, don Pedro Molios, don Gerardo Roca, don Francisco Amigó, don Francisco Fleixat, don José Pablo Ferrer, don Gabriel Sala, don Juan Bautista Quetglas, don José Estera, don César Augusto Cortes, don Jerónimo Pagot, don Juan Bautista Fábregues, don Buenaventura Ferrer, don Pedro Rissas, don Gerardo Plá, don Esteban Jiménez, don Alejo Gordoqui, don Joaquín García, don Bernardino Zuluaga, don Ramón Olaciega, don Aurelio Luzarraga, don Francisco Aguado, don Mateo Lorea, don Juan Pativil, don Dmetrio Inchansi, don Vicente de la Torre, don Serapio Arizbalaga, don Gerardo Maristany, don Jacinto Maristany, don José Alsina, don Pedro Isern, don José Sanjuan, don Pablo Mas, don Fernando Gutierrez, don Vicente Berrogain, don Nicolás Vigil, don Victor Urrutia y don José María Samategui.

—Escriben de la Habana dando cuenta de la pérdida del cañonero *Caulo* en Puerto Plata, de cuyo naufragio se salvó la dotación. Inmediatamente que la autoridad de Marina tuvo conocimiento de este suceso dispuso que saliera en auxilio del cañonero *Caulo* el crucero *Infanta Isabel*, que se hallaba en el puerto de la Habana.

De Puerto Rico salió también para Puerto Plata el vapor de guerra *Fernando el Católico* por disposición del general de Marina para prestar los auxilios convenientes al *Caulo*.

Dicho cañonero, según dicen, se hallaba en un deplorable estado. Fué adquirido al gobierno de los Estados Unidos el año 1869, y hacía el servicio de guardacostas.

La pérdida del *Caulo*, según informes de personas inteligentes, ha debido obedecer a las malas condiciones del buque y a lo peligrosa que es la entrada de Puerto Plata, muy estrecha, pues mide solamente cable y medio.

—Telegrafian de Cherburgo que el *Surcouf* ha vuelto a la rada sin haber podido encontrar el casco del torpedero *Edmond Fontams*, naufragado en aquellas aguas durante los ejercicios de la escuadra.

No resulta cierto que el *Edmond* fuese remolcado hasta el puerto, como se dijo, con ligeras averías.

Añádese que los bozos han examinado el fondo del mar en un largo trecho, sin descubrir al buque naufragado.

—Llegó a Cádiz el crucero *Isla de Cuba*, procedente de las Islas Canarias donde estaba de apostadero.

El capitán de fragata don Ramón Auñón ha solicitado la Real cédula para anotar en sus hojas de servicios los honrosos acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Morón declarándole hijo predilecto de la villa y rotulando con su nombre la calle en que nació.

—Llegará a Barcelona el vapor de guerra y de

ruedas *Vulcano*, que verifica en Baleares operaciones hidrográficas.

—En el vapor correo de Filipinas *Santo Domingo* llegó a conducido desde Manila al ordenador de marina, nuestro querido amigo, don José María Díez.

Del departamento.

Cesaron de prestar servicio en el depósito del arsenal para trasladarse a Vigo, con objeto de embarcar en la goleta *Prosperidad*, el segundo contramaestre Rosendo Castro y el tercero José Dobarro.

—Se expidió orden desembarcando de la misma goleta al segundo contramaestre, primero con sueldo y sin antigüedad, don José Pedrós Serantes y al tercero Juan Baamonde Montero.

—Ha solicitado dos meses de licencia para Cartagena y Chiclana el guarda almarén de tercera clase don Francisco Martínez Illescas.

Del interior

La feria celebrada ayer en esta población estuvo muy concurrida a causa de lo apacible del tiempo.

Anunciase para fines del próximo mes la botadura en el astillero de la Graña, del crucero *Rápido* que allí construye la casa Vila y C.

Al trasladarse en la mañana del sábado, cuatro marineros de dotación de la corbeta *Villa de Bilbao*, desde el muelle de Curuxeiras a dicho buque, una fuerte racha de viento hizo zozobrar la pequeña embarcación que los conducía.

Tres de ellos consiguieron sujetarse a la quilla del bote naufragado pero el cuarto mas desgraciado hundióse instantáneamente en el mar no volviendo a ser visto más en la superficie.

De la *Villa de Bilbao*, enviaron un bote inmediatamente que en unión de los compañeros salvados hicieron inmediatamente toda clase de tentativas en su busca, pero fueron inútiles y después de mucho tiempo de infructuosas pesquisas, tuvieron que abandonar el lugar de la catástrofe con la amargura consiguiente.

El marinero se llamaba Bernardino Yañez y le faltaban diez y ocho meses para cumplir su tiempo de campaña.

En su última sesión de la comisión provincial se dió lectura de una proposición presentada por el vocal de la Comisión permanente, don Santiago Rivero, que es como sigue:

«En el Archivo de la Diputación existe en abandono, hace muchos años, una piedra mármol que mide 2'45 metros de largo 0'85 de grueso, que como aquí no tiene aplicación y pudiera ser muy útil para una mesa en la Casa de Socorros del Ferrol, el que suscribe suplica á sus compañeros que cumplidas las formalidades precisas, le regale á dicho establecimiento la tal piedra.»

Conformes los demás vocales con la proposición anterior, se acordó someterla en su día á la aprobación de la Diputación provincial.

Ha salido de Madrid para el balneario de Mar-molejo, á tomar aquellas salúíferas aguas nuestro querido amigo, el diputado á Cortes por este distrito D. Emilio Luanco.

Ha llegado á la Coruña el arzobispo de Compostela, Excmo. Sr. D. José Martín de Herrera, que como hemos anunciado su viaje á la vecina ciudad, tiene por objeto la bendición del Asilo de los Pobres.

A la entrada de la población fueron á recibirle los párrocos de tabla y comisiones del clero.

Ayer le visitaron los autoridades y comisiones de los centros y corporaciones oficiales.

El Prelado se hospeda en sus habitaciones del convento de Capuchinas.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se ha expedido un libramiento de 682 pesetas 46 céntimos á favor del Habilitado de Puenteume y para pago del Ayuntamiento de Fene.

Ayer salió del vecino puerto para Vigo y Cádiz el vapor correo de Filipinas *Veracruz*.

En dicho buque embarcó el alférez de navío don Juan Gil Acuña, que vá destinado á aquel Archipiélago.

Noticias militares.

Se ha remitido al intendente militar del distrito, el real despacho de empleo del primer teniente de artillería don German Menacho y Miranda.

—Se ha ordenado al gobierno militar de esta plaza la formación de expediente testifical á favor de doña María Penalba Mendia.

—Se ha concedido traslado de residencia de Valencia á Lugo al segundo teniente del regimiento de infantería de Zamora don Manuel López Cabares.

—Por el ministerio de la Guerra se ha accedido á la instancia promovida por doña Fidelina Espinosa, viuda del capitán de infantería don Isidoro Antolia Marcos, en súplica de abono de pasaje á la isla de Cuba para sí y tres hijos de menor edad.

—Se ha concedido el empleo inmediato á dos tenientes coroneles, cinco comandantes, ocho capitanes y doce primeros tenientes de la escala activa de infantería; á un capitán, tres primeros tenientes, tres segundos y seis sargentos de la de reserva de dicha arma y á un comandante, un capitán y dos primeros tenientes de Estado Mayor.

—Han sido declarados aptos para el ascenso tres coroneles de carabineros.

—Se han concedido dos meses de licencia á don Rosendo Miñón, segundo cabo de la capitania general de Extremadura; cuatro al teniente general don Cayetano Figueroa, dos al intendente don José Gomez de la Torre, y otros dos al comandante general de Ceuta.

M. Boya ha inventado un aparato llamado radio micrómetro, más sensible que todas las pilas térmicas, puesto que acusa el calor de una bujía colocada á tres metros de distancia.

En sus indagaciones acerca del calor propio de la luna, ha podido hacer constar que, en las dos primeras fases, el calor disminuye desde el borde convexo hasta el borde cóncavo. En la época de luna llena, el máximo de calor reside en el centro; y la parte de la luna que ha estado expuesta al sol de 7 á 14 días, no ha acusa mayor calor que la que solo ha estado expuesta de 0 á 7 días.

El radio micrómetro no acusa la menor desviación, debida al calor de las estrellas, apesar de las múltiples y cuidadosas experiencias del inventor.

El *Boletín oficial* de esta provincia publica brevemente el edicto convocando á oposición á Canongía Magistral vacante de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Ares, que se ha de provistar dentro del término de quince días.

Termina lo el plazo hábil para la presentación de solicitudes de aspirantes al concurso de ascensos anunciado en el *Boletín Oficial* de 15 de Abril

la yerba en los sitios donde tu acostumbrabas á sentarte; porque mi padre me decía que tú no volverías más.

—Tu padre repitió Didier admirado. ¿Sabía pues?...

—El lo sabe todo! dijo la joven poniéndose seria. Es imposible escapar á sus miradas. Todo lo sabe.

Didier guardó silencio, y permaneció pensativo.

—¿Nos espiaba pues? preguntó en fin.

—Quién puede decir lo que hace Pelo Ruán? pronunció María con énfasis. El sabía eso, porque lo sabe todo. Cuando tú partiste, me besó en la frente y me dijo: Hija mía, es preciso olvidarle; es francés, y los franceses engañan á las pobres jóvenes porque son cobardes y mentirosos.

Sonrojóse Didier y frunció las cejas.

—Pelo Ruan no ha mentado jamás, prosiguió María. Yo tuve miedo... Pero te veo al fin; mi padre se ha engañado. ¿No es verdad que tú me amas?

Sería supérfluo transcribir la respuesta de Didier.

El tiempo pasaba. Permanecieron juntos con los brazos enlazados, cambiando esas palabras que solo los enamorados saben, y que no tienen sentido trasladadas al papel.

Entretanto, Pedro Lecker procuraba hallar su camino á través de las breñas. Costóle al principio gran trabajo el orientarse, porque no había sendero alguno por aquellas espesuras; pero á eso de unos cien pasos vió con sorpresa que una porción de vereditas se cruzaban en todos sentidos, pareciendo sin embargo converger hácia un centro común.

Siguió uno de estos senderos, y llegó bien pronto al borde del salvaje barranco que ya conocemos bajo el nombre de *Foso de los Lobos*. Excepto estas ocultas veredas que no existían en otro tiempo, y que anunciaban muy positivamente la vecindad de una numerosa reunión de hombres, nada había cambiado en el aspecto sombrío del paisaje. La misma soledad parecía reinar en los alrededores.

Bajó Pedro los bordes del barranco sujetándose á las ramas y llegó hasta el fondo donde se elevaba la hueca y secular encina. La fisonomía del buen escudero era triste y grave. Pensaba sin duda en que la última vez que había visitado este sitio, fué en compañía de su difunto señor... Pensaba también que el hueco de aquella encina podría haber sido infiel depositario, y que la fortuna de Tremi había quedado expuesta toda entera entre estas nudosas raíces que desgarraban el suelo.

Antes de penetrar en el interior del árbol, examinó Pedro cuidadosamente los alrededores, escudriñando las breñas, los espesos arbustos y zarzales hasta quedar convencido de que estaba absolutamente solo.

Este examen le hizo descubrir, trás una de las torres arruinadas, un montón de escombros en el sitio donde estaba en otro tiempo la cabaña de Mateo Blanco.

—¡Eran buenos servidores de Tremi! murmuró descubriéndose; que Dios tenga en el cielo sus almas.

En el interior del árbol halló algunos restos de aros y de duelas, y casi todos los utensilios de Juan Blanco, pero llenos de mohos, y en un estado que daban á conocer no haber servido hacía mucho tiempo.

Cogió Pedro un azadón, y púsose á seguida á trabajar.

Mientras trabajaba, oyóse un movimiento imperceptible en uno de los matorrales, y asomaron dos cabezas de hombres enmascarados con un fragmento de piel de lobo. En el mismo instante salió de la espesura de unos juncos que casi tocaban á la encina donde trabajaba Pedro, otra cabeza enmascarada.

Los tres hombres disfrazados de este modo extraño, cambiaron una mirada de inteligencia. Sin duda el de la máscara dió una orden, porque los otros dos volviéronse á ocultar inmediatamente.

Tendióse por tierra sin hacer ruido el de la máscara blanca, y llegóse hácia el árbol arrastrando. Atravesó lentamente la distancia que aun le separaba, é incorporóse después hasta introducir su cabeza por uno de los agujeros que el tiempo había hecho en el hueco tronco de la vieja encina.

Su máscara le incomodaba para ver; arrancóse la y descubrió un rostro ennegrecido de carbón y de humo, el rostro de Pelo Ruan el carbonero.

Entretanto, trabajaba Pedro sin saber que una mirada curiosa seguía todos sus movimientos.

Al cabo de algunos minutos tropezó el azadón con un cuerpo duro y sonoro. Apresuróse Pedro á desocupar el agujero, y sacó bien pronto el cofrecito hierro que Nicolás Tremi había guardado en este sitio. Después de haberlo examinado un instante con inquietud para ver si no lo habían visitado en su ausencia, sacó una llavecita de la faltriquera de su jubon.

anterior, se han recibido en la Junta Provincial de Instrucción Pública quince instancias en pretección de la Escuela Elemental de niños que debe provistarse en concurso de ascenso, y está dotada con 1.100 pesetas, habiendo quedado desierta de aspirantes de la igual clase de niños de Narón, dotada con 825 pesetas.

Neurología de la región.
Ha fallecido en el manicomio de Conjo el demente de la provincia de Pontevedra, Francisco Garrido.

En Verín el profesor de la escuela pública de niños de aquel Ayuntamiento, don José Salgado Novos.

Numerosa concurrencia asistió ayer al paseo del Cantón de Quesada, observándose bastante número de forasteros.

Entre el sexo bello se oían protestas por el gran abandono que nuestro municipio tiene al aquel salón que hace tiempo reclama reparaciones.

Asistió á las horas de costumbre la música de infantería de marina.

El miércoles regresará á Santiago el señor arzobispo de aquella diócesis.

La Junta consultiva de teatros, ha emitido ya dictamen acerca del alumbrado que se ha de establecer en el teatro *Jofre*.

En el dictamen se aconseja á la Junta constructora de aquel teatro, la conveniencia de que se instale en el mismo el alumbrado eléctrico, pero que si esto no conviniere á los intereses de la Junta, puede instalar el gas fluido, ciñéndose en un todo á lo prescripto á fin de evitar un siniestro.

Si la Junta constructora adopta este último sistema de alumbrado, entre otras cosas, se le obliga á la colocación de un telón metálico.

Por el gobernador civil de la provincia se aprobaron los presupuestos siguientes: adicional de la 1.ª zona de ensanche de esta capital; adicional carcelario del Ferrol y los municipales de Cabana y Carballo.

El fieltro de la puerta de Caranza fué ayer tarde teatro de una escena que merece una fuerte corrección para evitar la repetición de semejantes actos.

Una mujer, al parecer del pueblo, llamó la atención de los guardas por el voluminoso abdomen que presentaba y como se dudara de que tratara de introducir contrabando se la detuvo.

La mujer alborotó protestando de aquella medida y exigió que otra mujer la reconociera.

Presentada aquella y reconocida la primera, hallóse un saco que contenía todo género de desperdicios.

La escena fué comentada y celebrada por los acompañantes de la autora que marchó tranquilamente testejando su bufonada.

A causa de la escasez de fondos en los tercios de infantería de marina, no celebraron como en pasados años la festividad de su patrón con la solemnidad acostumbrada, reduciéndose esta únicamente á la ceremonia religiosa.

La proximidad del estío infunde en los muchachos ardientes bélicos poniendo de relieve sus batalladoras ideas.

No pasa día sin que en una ó en otra plaza deje de librarse una pedrea cuyo resultado es sin duda siempre lastimoso.

Cuando no son los cristales del vecindario es algún inocente los que resultan perjudicados.

Ayer fué elegido para campo de batalla los alrededores de la Puerta Nueva y en este ejercicio estuvieron largo tiempo sin que ningún guardia los estorbase.

De la pedrea resultaron heridos cuatro héroes, uno de ellos de bastante gravedad, el cual tuvo que ser conducido á la casa de Socorro para hacerle la primera cura.

El padre de la criatura dió lugar á un alboroto regular á la puerta del benéfico establecimiento porque se oponían á que penetrase en el local.

La *Gaceta* empezó la publicación del escalafón general de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal, rectificado en 31 de Diciembre de 1890.

Hállase en Pontevedra de paso para Madrid el notable guitarrista señor Manjón acompañado de su esposa señora Salazar.

Ayer celebró un concierto en el teatro de aquella capital.

Aseguran en algunos círculos que la escuadra de instrucción solo empleará en su viaje de recorrida seis ó siete semanas, habiéndose comunicado ya la orden para que el acorazado *Pelayo* y el crucero *Reina Regente*, vengán á este Departamento para limpiar y arreglar fondos.

No respondemos, sin embargo, de la exactitud de esta noticia.

Para festejar ayer la feria, dos panaderas de puesto en la plaza de Armas, se fueron á las greñas por defensa de territorio.

Las compañeras intervinieron en el asunto después de que aquellas se propiarian buenos tiros.

A última hora, el guardia municipal.

Según refiere un periódico compostelano, el viernes á las ocho y siete minutos de la mañana, sintióse un pequeño temblor de tierra en aquella ciudad.

La trepidación, percibióse de Sur á Norte.

Hemos recibido el número 9 de la *Gaceta Industrial y Ciencia Eléctrica*, cuyo sumario es el siguiente.

Quincena científica, por R. Becerro de Bengoa.—Electricidad atmosférica. Aportación de datos para el estudio de los relámpagos, por José Muñoz del Castillo.—Los sistemas de transmisión rápida. VIII.—Otra prueba de que la atracción universal es la consecuencia de la circulación de la energía, por Manuel Crespo y Lema.—Navegación interior de España, por Andres Llan-

radó.—Tel-óptica, por G. Alvarez Palacios.—Nuestros establecimientos científicos, Madrid. La Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Notas industriales. El acumulador Cambridge.—Fabricación electrolítica de los tubos de cobre Elmore. Barioz que resiste á los ácidos.—Fenómenos de compresión.—Un dato curioso.—Crónica.—Noticias.

Un remedio para la hemorragia nasal. Las hemorragias nasales las sufren algunas personas particularmente los jóvenes, en las entradas de e-tación.

Para cortar la emisión de sangre, basta mover los mandíbulas con fuerza, como si se masticase un objeto duro, cuyo movimiento determina una contracción de los vasos sanguíneos de que proviene la hemorragia nasal, y la sangre sigue por el aparato circulatorio, cesando en su consecuencia, su salida.

Esta mañana salió procesionalmente de la iglesia parroquial de San Julián la rogativa conocida por el «Voto de Chanteiro» para la iglesia del Socorro.

Dos maceros, representación del municipio y algunos fieles acompañaban á la rogativa.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 18
(Observaciones á las ocho de la mañana)
El barómetro.—762.3.
Viento reinante.—SO.
Fuerza del viento.—2.
Horizonte.—Lluvioso.
Termómetro.—12.
Mar.—Picada del O.
Cantidad de lluvia.—0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 9 n.

Con motivo de la solemnidad de hoy, verificóse en Aranjuez la recepción oficial.

Concurrieron al acto, los ministros de la corona, grandes de España, nobleza, embajadores y comisiones oficiales.

La ceremonia resultó brillantísima. Los señores Romero Robledo y Sagasta felicitaron á S. M. telegráficamente.

Madrid 17, 9:20 n.

La «Gaceta» de mañana (hoy) publicará el reglamento para la creación del cuerpo de escribanos de actuaciones.

Aumenta la agitación obrera en Corfú. Fueron destituidos de sus cargos el gobernador y alcalde. Las fuerzas están sobre las armas y la población vigilada por el ejército con enérgicas órdenes para evitar nuevos atentados de los obreros.

Madrid 17, 9:35 n.

Noticias oficiales recibidas desmienten la noticia profalada respecto á la pérdida del buque chileno «Itata».

Presentó la dimisión el ministerio portugués motivada por la resolución del ministro de Hacienda en no desempeñar su cargo en vista de la crisis financiera presentada en aquella nación.

Madrid 17, 9:45 n.

Regresaron de Aranjuez el Gobierno y la comitiva.

Hoy celebra la primera asamblea las cámaras de comercio para adoptar los acuerdos convenientes en beneficio de sus pretensiones.

Los mineros de Ortuella celebraron un «meeting», habiendo acordado volver á los trabajos conformándose con las resoluciones de sus patronos.

Madrid 17, 10 n.

Continúa la planteada crisis del gobierno portugués.

Indicase al conde de San Juanario para la presidencia de un gabinete de conciliación.

El señor Pidal y Mon es el encargado de dar en la sesión de hoy contestación á las discusiones del discurso del Mensaje.

Madrid 17, 10:15 n.

A la llegada de Aranjuez reunieron los ministros, cambiando impresiones de la recepción verificada y comunicándose acuerdos para las sesiones de mañana.

El general Arrando hállase bastante grave.

Mejora la situación de las bolsas extranjeras, continuando en alza los valores. Supónese combatida la crisis monetaria.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

AMA DE CRIA

Hay una de muy buenas condiciones. Informa en la calle del Sol, nú. 155, bajo.

COSA NUEVA

Con el título de nuestra casa EL FARO, publicamos hoy 25 de Abril una revista de economía doméstica dedicada á las familias y gratis á todo el mundo.

Contiene un artículo humorístico y una composición en verso y sueltos de actualidad, y la lista general de precios de nuestra casa, en donde puede pedir el que quiera un ejemplar.

Para aumentar el interés de esta novedad hacemos la siguiente

Baja de precios

Acabamos de recibir aceite de olivo superior que damos

- A 2 reales y mota chica cuartillo.
- Cuarto arroba, pesada, 15 reales y tres chicas. Litro, 5 reales.
- Bicalao Noruega de 1.ª, á 2 reales libra.
- Petróleo á real cuartillo.
- Litro á seis motas.
- Chorizos extremos á 10 reales docena.

«EL FARO»—75, DOLORS, 75

SAN MATEO DE TRASANCOS

El que quiera adquirir la casa de bajo y alto, sita en esta parroquia lugar de la fraga del Carabuchal, con veinte ferrados de tierra y en ésta varios arboles frutales, puede dirigirse, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, al procurador don Eduardo Picos Blanco, autorizado para admitir las proposiciones que se le hagan para dicha adquisición.

28.

VENTA

Se vende la casa número 118 de la calle del Sol, en la misma calle 67 darán razón.

15—6.

VENTA AL CONTADO Ó A PLAZOS

El domingo próximo 17, y de diez á doce de la mañana, se ven ten tres casas terrenas de nueva construcción sitas en la calle de San Isidro.

Las personas que quieran adquirirlas pueden entenderse con el procurador don Eduardo Picos Blanco.

7.

ELECTRO AVISADOR DE INCENDIOS

El mejor seguro de la vida y hacienda contra incendios, con un gasto anual, (garantizado) de una á dos pesetas.

Precios del aparato 10 y 15 pesetas. Hay un completo surtido de material eléctrico á precios baratísimos.

Dirigirse al inventor y fabricante don G. Fernández Arias.—Puentedeume.

En esta ciudad á don Enrique Porto, oficial de de telégrafos.

Nota.—Hacen falta operarios para instalaciones eléctricas.

EL NOROESTE

96, REAL, 96
CORUÑA

El dueño de esta acreditada fonda anuncia á su numerosa clientela que desde el día de la fecha regirán los precios siguientes:

Por día: desayuno, almuerzo tres platos, comida cuatro platos con sopa y cuatro clases de postres 16 reales.

Camá y desayuno, 7 reales.

Esmerado servicio y magníficas habitaciones con vista á la calle y á la alameda.

Alt. 15—9

Venta de tres casas de un

solo cuerpo, sitas en la calle de San Isidro de esta ciudad.

Las personas que quieran adquirirlas pueden hacer proposiciones al procurador D. Eduardo Picos Blanco.

26

Se alquilan tres habitaciones

para caballeros, bien amuebladas, con asistencia ó sin ella. San Diego 29.

15—8

VENTA

En el despacho del procurador don José Ramón Brandariz del Ferrol, y en el del que también lo es en la Coruña don Román Folla, se admiten proposiciones por espacio de un mes, de diez á doce de la mañana, para la venta de la casa de dos pisos altos, boardillón y patio con pozo de agua potable, sita en dicha Coruña calle del Riego de Agua nú. 12, cuya subasta se anunciará por separado, la cual se celebrará en el despacho del señor Brandariz por ante el notario que este elija.

Alt. 13—11.

En la calle del Carmen núm. 10

se acaban de recibir carbones de superior calidad y se venden á los precios siguientes:

- Inglés escogido sin humo quintal á 10 reales.
- Idem á punta de pala, á 9 id.
- Asturiano escogido, á 8 id.
- Idem á punta de pala, á 7 id.
- Menudo para fraguas, á 5 id.
- Cok superior.
- Carbón vegetal cribado, á 20 reales.

Se sirve á domicilio.
10, CARMEN, 10

25—17

F. AUBOIN

Recibió esta casa otra nueva remesa de los riquísimos jamones de Monforte, que se venden al precio de 2'50 pesetas kilo.

También llegó una crecida partida del afamado salchichón de Italia, vendiéndose el kilo á 8'50 pesetas.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 tiros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación. Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3'50 pesetas kilo. Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

Se alquila un buen piso para

veranear en la calle Real de Neda núm. 61 y en la misma calle núm. 32 informarán.

15—11

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Casa para veranear

Se arrienda un por la temporada, acabada de edificar, compuesta de dos cuerpos con su jardín próximo al mar, propia para poder tomar baños con una hermosa vista, sita en la parroquia de San Martín de Jubia, inmediata al P.iorato.

En Ferrol calle Real, núm. 83, 2.ª, informarán.

13

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Juana Rodríguez y Torrente

VIUDA DE BENITEZ

QUE FALLECIO EL DIA 19 DE MAYO DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las ocho hasta las doce de la mañana del día 19 del corriente en los altares Mayor y de Animas de la iglesia parroquial de San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo don Pablo Benitez, hija política, nietos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias.

